

INTRODUCCIÓN

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Diplomatura en Derecho Administrativo Disciplinario en la Administración Pública Nacional

2. FUNDAMENTACIÓN

Mediante la Resolución ex SGP N° 58/06 modificada luego por la Resolución ex SGP N° 2/09 se creó y reorganizó el PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LAS CARRERAS DE ESTADO en el ámbito del INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, cuyo objetivo fue capacitar a los/as agentes estatales, en los conocimientos, tecnologías y principios requeridos para elevar los niveles de desempeño de la función pública en el abordaje de los problemas de la sociedad, contribuir efectivamente al logro de un mayor bienestar colectivo y mejorar la calidad en el proceso de elaboración, ejecución y evaluación de políticas públicas en los distintos ámbitos de actuación.

En ese marco y dentro de las competencias que el Decreto N° 754/94 (Modif. por Decreto N° 808/21) le otorga a la ESCUELA DEL CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO de la PROCURACIÓN DEL TESORO DE LA NACIÓN se suscribió con la entonces SUBSECRETARIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, con fecha 13 de febrero de 2007, un Convenio de Colaboración Académica mediante el cual acordaron organizar como Carrera de Estado la Especialización en Abogacía del Estado, la cual fue primigeniamente reconocida por la Resolución SGP ex N° 23/07. Por la Resolución ex SGGP N° 162/09 se modificó luego aquella normativa y se incorporaron otras especializaciones diseñadas y dictadas por la ESCUELA DEL CUERPO DE ABOGADOS como órgano rector de la capacitación de los abogados que ingresan y se desempeñan en la administración Pública Nacional, cumpliendo así su misión fundamental de afirmar y desarrollar la capacitación profesional y los principios científicos, filosóficos y éticos que deben informar la conducta de los integrantes del Cuerpo de Abogados del Estado.

Teniendo en cuenta además, que la ESCUELA DEL CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO ha generado nuevas actividades y adecuado los programas de estudio que reúnen las características exigidas para ser incorporadas como Carreras de Estado, se propicia el dictado de una Diplomatura en Derecho Administrativo Disciplinario en

la Administración Pública Nacional. La misma tiene como objetivos, no sólo brindar los conocimientos técnicos profundizados en materia de Derecho Administrativo Disciplinario y desarrollar las habilidades y prácticas necesarias para la ejecución de las tareas encomendadas a los abogados del Estado, sino también estimular su sentido de pertenencia al Cuerpo de Abogados del Estado y afianzar su compromiso en la defensa de los intereses públicos.

3. CONTRIBUCIÓN ESPERADA

Resulta de suma importancia capacitar a los abogados del estado en los conocimientos, tecnologías y principios requeridos para el desempeño de sus tareas , entre las cuales se encuentra la de sustanciar procedimientos disciplinarios. En consecuencia, con esta Diplomatura se espera una mejora en los niveles de desempeño de la función pública que contribuya a un ejercicio irrestricto del derecho de defensa de los sujetos pasivos de los mencionados procedimientos, en equilibrio con la correcta defensa del interés público ínsito en la actividad de la Administración Pública.

4. PERFIL DEL PARTICIPANTE Y REQUISITOS

Los destinatarios de este curso son:

- A. Abogados que hayan ingresado a los servicios jurídicos que conforman el Cuerpo de Abogados del Estado, para quienes tiene carácter obligatorio.
- B. Abogados que, sin integrar el Cuerpo de Abogados del Estado, posean relación de empleo con el ESTADO NACIONAL.

5. OBJETIVOS

Con la Diplomatura en Derecho Administrativo Disciplinario en la Administración Pública Nacional se espera que sus cursantes :

- A. Profundicen su conocimiento sobre el Derecho Público y las temáticas afines a los procedimientos administrativos disciplinarios vigentes en la Administración Pública Nacional, comparándolos con los de regímenes disciplinarios especiales y los aplicados en otras jurisdicciones.
- B. Analicen y comparen los regímenes disciplinarios vigentes en las Fuerzas Armadas y de Seguridad.
- C. Desarrollen habilidades y destrezas que les permitan poner en juego los conocimientos, tecnologías y principios necesarios para el desempeño de las tareas encomendadas a los abogados del Estado, en el marco de ética pública y del respeto de los Derechos Humanos, conforme las exigencias de su función.
- D. Problematicen las situaciones concretas que eventualmente surjan a partir de la sustanciación de procedimientos disciplinarios.
- E. Reflexionen sobre la práctica profesional de la abogacía estatal en función de los conflictos suscitados como consecuencia de la sustanciación de procedimientos disciplinarios.
- F. Ponderen los fundamentos constitucionales de esta rama del derecho.
- G. Examinen desde una perspectiva práctica los avances y retrocesos advertidos en este campo del derecho.

6. ESTRUCTURA

La **Diplomatura en Derecho Administrativo Disciplinario en la Administración Pública Nacional** cuenta con una carga total de ciento cuarenta y dos (142) horas. Sus ejes temáticos se desarrollan a lo largo de tres módulos de capacitación, asignándosele veintiocho (28) horas al primero, cuarenta (40) al segundo y setenta y dos (72) al tercero, contemplándose además un examen final integrador de dos (2) horas.

DESARROLLO:

PRIMER MÓDULO Cuestiones generales del derecho administrativo disciplinario Modalidad: Híbrida		
Código	Nombre Eje Temático	Horas asignadas
01	DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR Y DERECHO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO: CONCEPTO Y DIFERENCIAS	2 sincrónicas y 2 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes
02	DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR Y EL DERECHO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO: PRINCIPIOS	2 sincrónicas y 2 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes
03	CUESTIONES CONSTITUCIONALES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO	2 sincrónicas y 2 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes
04	NOCIONES GENERALES DEL EMPLEO PÚBLICO	2 sincrónicas y 2 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes
05	RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS	2 sincrónicas y 2 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes
06	ACTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR	2 sincrónicas y 2 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes
07	NOTAS PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR Y DISCIPLINARIO	2 sincrónicas y 2 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes
Total		28

SEGUNDO MÓDULO Derecho Administrativo Disciplinario en la Administración Pública Nacional Modalidad: Híbrida		
08	POTESTAD DISCIPLINARIA EN EL RÉGIMEN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS Y SU APLICACIÓN SUBJETIVA	2 sincrónicas y 2 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes
09	CUESTIONES GENERALES SOBRE EL REGLAMENTO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS	2 sincrónicas y 2 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes
10	LA PROCURACIÓN DEL TESORO DE LA NACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO	2 sincrónicas y 2 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes
11	DENUNCIA, INFORMACIÓN SUMARIA, SUMARIO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO Y SANCIONES DIRECTAS	2 sincrónicas y 2 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes
12	OFICINA DE SUMARIOS E INSTRUCCIÓN	2 sincrónicas y 2 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes
13	ETAPA DE INVESTIGACIÓN DEL SUMARIO ADMINISTRATIVO	2 sincrónicas y 2 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes
14	ETAPA CONTRADICTORIA Y CONCLUSIÓN DEL SUMARIO ADMINISTRATIVO	2 sincrónicas y 2 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes
15	MEDIDAS PREVENTIVAS Y CAUSA PENAL CONEXA	2 sincrónicas y 2 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes
16	VIOLENCIA LABORAL O DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL	2 sincrónicas y 2 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes
17	SUMARIO ADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO	2 sincrónicas y 2 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes

TOTAL		40

TERCER MÓDULO REGÍMENES ESPECIALES DE DERECHO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO -- Modalidad: Híbrida		
18	RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA PCIA DE BUENOS AIRES	2 sincrónicas y 2 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes
19	RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES	2 sincrónicas y 2 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes
20	RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LOS ENCARGADOS DE LOS REGISTROS AUTOMOTOR. MEDIADORES	2 sincrónicas y 2 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes
21	RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	2 sincrónicas y 2 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes
22/23	RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES	4 sincrónicas y 4 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes
24/25	RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	4 sincrónicas y 4 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes
26/27	RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA	4 sincrónicas y 4 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes
28/29	RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	4 sincrónicas y 4 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes
30/31	RÉGIMEN DISCIPLINARIO DEL SERVICIO PENITENCIARIO NACIONAL	4 sincrónicas y 4 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes
32/33	RÉGIMEN DISCIPLINARIO DEL EJÉRCITO ARGENTINO	4 sincrónicas y 4 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes

34/35	RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA	4 sincrónicas y 4 asincrónicas para lectura de doctrina, jurisprudencia y dictámenes
TOTAL		72

Examen final integrador

Por plataforma

2

PRIMER MÓDULO. CUESTIONES GENERALES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO

COD: 01 EJE TEMÁTICO: DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR Y DERECHO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO: CONCEPTO Y DIFERENCIAS

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: 2 sincrónicas – 2 asincrónicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS: La potestad sancionatoria de la Administración Pública. Diferencias entre la potestad sancionatoria general, y la potestad sancionatoria contractual y disciplinaria. Introducción al Derecho Administrativo Disciplinario. Diferencias con el Derecho administrativo Sancionador.

COD: 02 EJE TEMÁTICO: DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR Y EL DERECHO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO: PRINCIPIOS

MODALIDAD: Híbrida

HORAS: 2 sincrónicas- 2 asincrónicas

CONTENIDOS MINIMOS: Principios del Procedimiento Sancionador y del derecho disciplinario. Fundamento y marco constitucional.

COD: 03 EJE TEMÁTICO: CUESTIONES CONSTITUCIONALES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO.

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: : 2 sincrónicas- 2 asincrónicas

CONTENIDOS MÍNIMOS: Estabilidad del empleado público. Antecedentes históricos. Concepto de Sanción Administrativa, sustento Constitucional. Control Judicial Suficiente.

COD: 04 EJE TEMÁTICO NOCIONES GENERALES DEL EMPLEO PÚBLICO

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: : 2 sincrónicas- 2 asincrónicas

CONTENIDOS MÍNIMOS: Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional Ley N° 25.164 y su Decreto N° 1.421/2002. Función Pública. Concepto.

COD: 05 EJE TEMÁTICO RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: : 2 sincrónicas- 2 asincrónicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Tipos de responsabilidad respecto de los funcionarios públicos: Régimen jurídico aplicable.

COD: 06 EJE TEMÁTICO ACTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: 2 sincrónicas- 2 asincrónicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Concepto de acto administrativo. El acto administrativo sancionador. Naturaleza del acto.

COD: 07 EJE TEMÁTICO NOTAS PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR Y DISCIPLINARIO

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: : 2 sincrónicas- 2 asincrónicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Diferencia entre procedimiento y proceso. La regulación normativa del procedimiento administrativo. Las situaciones jurídicas subjetivas. Las partes: Capacidad y Legitimación. Recursos administrativos.

TOTAL DE HORAS: 28

SEGUNDO MÓDULO: DERECHO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

COD: 08 EJE TEMÁTICO POTESTAD DISCIPLINARIA EN EL RÉGIMEN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS Y SU APLICACIÓN SUBJETIVA.

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: 2 sincrónicas- 2 asincrónicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS: La potestad disciplinaria de la Administración Pública Nacional. Antecedentes históricos. Naturaleza. Elementos. Principios. Ámbito subjetivo de aplicación del Régimen disciplinario instaurado en la Ley N° 25.164.

COD: 09 EJE TEMÁTICO CUESTIONES GENERALES SOBRE EL REGLAMENTO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS.

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: 2 sincrónicas- 2 asincrónicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Reglamento de Investigaciones Administrativas aprobado por el Decreto N° 456/2022. Antecedentes normativos. Aspectos relevantes y modificaciones sustantivas de la reforma. Nueva estructura. Organismos intervinientes en el proceso disciplinario.

COD: 10 EJE TEMÁTICO PROCURACIÓN DEL TESORO DE LA NACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: 2 sincrónicas- 2 asincrónicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Competencia originaria y excepcional de la Procuración del Tesoro de la Nación (PTN) a través de la Dirección Nacional de Sumarios e Investigaciones Administrativas en la sustanciación de investigaciones administrativas.

COD: 11 EJE TEMÁTICO DENUNCIA, INFORMACIÓN SUMARIA, SUMARIO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO Y SANCIONES DIRECTAS.

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: 2 sincrónicas- 2 asincrónicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Denuncia. Contenido. Denuncia Verbal. Trámite. Diferencias entre la Información Sumaria y el Sumario Administrativo Disciplinario. Sanciones Directas. Artículo 35 de la Ley Nº 25.164 y del Decreto reglamentario Nº 1.421/02. Competencia.

COD: 12 EJE TEMÁTICO OFICINA DE SUMARIOS E INSTRUCCIÓN

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: 2 sincrónicas- 2 asincrónicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Oficina de Sumarios. Dependencia. Ausencia. Jurisdicción del hecho. Competencia. Instructor del Sumario Administrativo. Impulso de la investigación. Actividad del instructor. Deberes y responsabilidades del instructor.

COD: 13 EJE TEMÁTICO ETAPA DE INVESTIGACIÓN DEL SUMARIO ADMINISTRATIVO

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: 2 sincrónicas- 2 asincrónicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Secreto de sumario. Derecho de Defensa. Declaraciones. Medios de prueba.

COD: 14 EJE TEMÁTICO ETAPA CONTRADICTORIA Y CONCLUSIÓN DEL SUMARIO ADMINISTRATIVO

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: 2 sincrónicas- 2 asincrónicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Informe previsto en el artículo 108 del Decreto Nº 456/2022. Etapa Contradictoria. Vista. Descargo y ofrecimiento de prueba. Ausencia del descargo y elevación. Régimen de impugnación. Recurso administrativo. Recurso judicial directo.

COD: 15 EJE TEMÁTICO MEDIDAS PREVENTIVAS Y CAUSA PENAL CONEXA

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: 2 sincrónicas- 2 asincrónicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Medidas Preventivas. Aplicación. Sumario administrativo y causas judiciales. Causa penal conexa. Suspensión del sumario.

COD: 16 EJE TEMÁTICO VIOLENCIA LABORAL O DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: 2 sincrónicas- 2 asincrónicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS: La violencia laboral en el ámbito de la Administración Pública Nacional: concepto y particularidades. Normativa aplicable. Violencia de género en el ámbito de la Administración Pública Nacional: concepto, particularidades y normativa aplicable.

COD: 17 EJE TEMÁTICO SUMARIO ADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: 2 sincrónicas- 2 asincrónicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Impacto de la tecnología en la tramitación de los sumarios disciplinarios (TIC). La firma digital. Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE). Implementación, normativa y aplicación a los procesos disciplinarios.

TOTAL DE HORAS: 40

TERCER MÓDULO: RÉGIMENES ESPECIALES DE DERECHO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO

COD: 18 EJE TEMÁTICO RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA PVCIA. DE BUENOS AIRES

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: 2 sincrónicas- 2 asincrónicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Normativa aplicable. Comparación con el régimen disciplinario normado por la Ley N° 25.164.

COD: 19 EJE TEMÁTICO RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: : 2 sincrónicas- 2 asincrónicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Normativa aplicable. Comparación con el régimen disciplinario normado por la Ley N° 25.164.

COD: 20 EJE TEMÁTICO RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LOS ENCARGADOS DE LOS REGISTROS AUTOMOTOR.

MEDIADORES.

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: 2 sincrónicas- 2 asincrónica.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Normativa aplicable. Comparación con el régimen disciplinario normado por la Ley N° 25.164.

COD: 21 EJE TEMÁTICO RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: 2 sincrónicas- 2 asincrónicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Normativa aplicable. Comparación con el régimen disciplinario normado por la Ley N° 25.164.

COD: 22 EJE TEMÁTICO RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: 4 sincrónicas – 4 asincrónicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Normativa aplicable. Comparación con el régimen disciplinario normado por la Ley N° 25.164.

COD: 23 EJE TEMÁTICO RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: 4 sincrónicas – 4 asincrónicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Normativa aplicable. Comparación con el régimen disciplinario normado por la Ley N° 25.164.

COD: 24 EJE TEMÁTICO RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: 4 sincrónicas – 4 asincrónicas

CONTENIDOS MÍNIMOS: Normativa aplicable. Comparación con el régimen disciplinario normado por la Ley N° 25.164.

COD: 25 EJE TEMÁTICO RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: 4 sincrónicas – 4 asincrónicas

CONTENIDOS MÍNIMOS: Normativa aplicable. Comparación con el régimen disciplinario normado por la Ley N° 25.164.

COD: 26 EJE TEMÁTICO RÉGIMEN DISCIPLINARIO DEL SERVICIO PENITENCIARIO NACIONAL

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: 4 sincrónicas – 4 asincrónicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Normativa aplicable. Comparación con el régimen disciplinario normado por la Ley N° 25.164.

COD: 27 EJE TEMÁTICO RÉGIMEN DISCIPLINARIO DEL EJÉRCITO ARGENTINO

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: 4 sincrónicas – 4 asincrónicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Normativa aplicable. Comparación con el régimen disciplinario normado por la Ley N° 25.164.

COD: 28 EJE TEMÁTICO RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA

MODALIDAD: Híbrida.

HORAS: 4 sincrónicas – 4 asincrónicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Normativa aplicable. Comparación con el régimen disciplinario normado por la Ley N° 25.164.

TOTAL DE HORAS: 72

07. CONTENIDOS Y PROGRAMAS DE LAS MATERIAS.

01. DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR Y DERECHO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO: CONCEPTO Y DIFERENCIAS.

1. Concepto de Derecho Administrativo Sancionador. Antecedentes históricos. La potestad sancionatoria de la Administración Pública. Naturaleza, elementos, principios, aplicación, finalidad. Diferencias entre la potestad sancionatoria general, y la potestad sancionatoria contractual y disciplinaria. Control jurisdiccional. Antecedentes jurisprudenciales. Sentencias de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) en materia sancionatoria en general y disciplinaria en especial.

2. Sanciones administrativas, contravencionales y penales: diferencias y encuadramiento legal. Sustantividad del Derecho Administrativo Sancionador. Discrecionalidad en materia sancionatoria disciplinaria y límites a la actividad discrecional. Exceso de punición.

3. Introducción al Derecho Administrativo Disciplinario. Diferencias con el Derecho Administrativo Sancionador.

02. DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR Y EL DERECHO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO: PRINCIPIOS.

1. Principios del Procedimiento Sancionador. Fundamento y marco constitucional. Autotutela administrativa. Condiciones de aplicación. El bien jurídico tutelado.

2. La cuestión de la aplicación de los principios del derecho penal a las sanciones administrativas y a las sanciones administrativas disciplinarias. Relación de empleo. Proporcionalidad. Debido proceso. Legalidad. Previsión normativa anterior al hecho. *Non bis in ídem*. Aplicación de la ley penal más benigna.

3. Principios delimitadores de las potestades administrativas sancionatorias. Principios Generales del Derecho. Principios de Lesividad y *pro homine*. El debido procedimiento administrativo. Garantías aplicables a los procedimientos administrativos sancionadores: derecho de defensa, presunción de inocencia, *in dubio pro administrado*. Derecho de guardar silencio y no declarar contra si mismo, y derecho al recurso. Principios de legalidad, razonabilidad y culpabilidad.

4. Principios y garantías aplicables al procedimiento administrativo disciplinario.

03. CUESTIONES CONSTITUCIONALES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO.

1. Estabilidad del empleado público. Antecedentes históricos. Artículo 14 bis de la Constitución Nacional. Normativa, características. Garantías al amparo de las normas.

2. Concepto de Sanción Administrativa, sustento Constitucional. Atribuciones del Poder Ejecutivo Nacional. Control Judicial Suficiente.

3. Nuevo análisis constitucional y convencional del control en la responsabilidad del funcionario público. Desafíos de los organismos en el desarrollo eficaz de los sumarios disciplinarios. Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Convenciones Internacionales, antecedentes de la Organización Internacional del Trabajo, normas internacionales.

04. NOCIONES GENERALES DEL EMPLEO PÚBLICO.

1. Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional Ley N° 25.164 y su Decreto N° 1.421/2002. Ámbito de aplicación. Exclusiones. Ingreso: recaudos positivos y negativos. Deberes. Prohibiciones. Derechos. Estabilidad. Concepto, efectos y limitaciones. Egreso y reingreso. Responsabilidades. Dictámenes PTN. Jurisprudencia de la

Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN). Interrelación normativa en la aplicación de sanciones disciplinarias.

2. Empleo Público. Contrato Administrativo. Naturaleza jurídica. Planta Permanente. Planta Transitoria.

3. Función Pública. Concepto de funcionario público. El funcionario público: clases. Funcionarios políticos y de carrera. Régimen jurídico. Cuestiones constitucionales. Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN). Antecedentes jurisprudenciales.

4. Contratación de prestación de servicios. Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN). Antecedentes jurisprudenciales.

5. Escalafones especiales. La democratización de las relaciones laborales. Los Convenios Nros. 151 y 154 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La negociación colectiva en el sector público. La Ley Nº 24.185.

05. RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS.

1. Responsabilidad de los funcionarios públicos: particularidades normativas, concepto dogmático y caracterización genérica. Tipos de responsabilidad respecto de los funcionarios públicos: penal, civil, patrimonial, política y disciplinaria. Régimen jurídico aplicable respecto de cada una de ellas.

2. La cuestión de la prejudicialidad penal en materia disciplinaria. Código Penal, caracterización desde el ámbito penal, sanciones coexistentes. Ley de Ética en la Función Pública, Nº 25.188 y Decreto Reglamentario Nº 1.646/1999.

06. ACTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR.

1. Concepto de acto administrativo, sus elementos y caracteres. Régimen de invalidez y extinción del acto. El acto administrativo en la jurisprudencia y los dictámenes de la Procuración del Tesoro de la Nación (PTN).

2. Diferencias entre el acto administrativo y las disposiciones reglamentarias, los actos generales no normativos, los hechos administrativos y las vías de hecho. Consideraciones sobre el acto tácito, implícito y el acto automático.

3. El acto administrativo sancionador. Naturaleza del acto. Características especiales. Requisitos normativos. Competencia. Autoridad que ordenó la sustanciación del sumario. Causa. Objeto. Debido proceso específico. Motivación. Finalidad específica. Formalidades propias. Diferencias con otros tipos de actos pasibles de ser emitidos durante el procedimiento disciplinario: los actos de mero trámite y el acto interlocutorio.

07. NOTAS PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR Y DISCIPLINARIO.

1. Diferencia entre procedimiento y proceso. Fines del procedimiento. La regulación normativa del procedimiento administrativo. Carácter local. El sistema de la Ley Nº 19.549 y su Reglamento. Principios del procedimiento administrativo. Su aplicación práctica en cada caso. Clases de Procedimientos. Procedimientos administrativos especiales. Decreto Nº 722/1996.

2. Las situaciones jurídicas subjetivas. Las partes: Capacidad y Legitimación sustancial y procesal: derecho subjetivo, interés legítimo e interés simple. El patrocinio letrado. Etapas del trámite. La notificación. La vista. La reserva de las actuaciones. Pruebas y conclusión del Procedimiento. La caducidad del Procedimiento.

3. Recursos administrativos: Concepto. Sujetos. Actos impugnables mediante recursos administrativos. Fundamentos. Régimen legal general. Finalidad de los recursos administrativos. Sujetos que pueden recurrir. Los recursos: Reconsideración, Jerárquico, Alzada, Revisión y Reconsideración posterior. Remedios administrativos: finalidad. La queja por defectos de tramitación. La aclaratoria. La rectificación de errores materiales. El amparo por mora. La denuncia de ilegitimidad. Efectos y consecuencias.

Bibliografía

Se indica seguidamente la bibliografía básica y complementaria, cuyo desarrollo se profundizará en clase con referencias a la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (www.csjn.gov.ar) y a los dictámenes de la Procuración del Tesoro de la Nación (<https://busquedadictamenes.ptn.gob.ar>).

Bibliografía básica:

Carlos A. Apesteguia, Sumarios administrativos, tercera edición, Ed. La Rocca, 2008.

Fernando Gabriel Comadira, Derecho administrativo disciplinario, segunda edición, Ed. Cátedra, 2024.

Fernando García Pullés, Régimen de empleo público en la administración nacional, Ed. Abeledo Perrot, 2016.

Gustavo Santiago Leguizamón, Sumario administrativo, Ed. ConTexto, 2018.

Jacinto Mahmud, Manual de sumarios e informaciones administrativas. Procedimiento disciplinario para la administración pública nacional y entes públicos descentralizados, segunda edición, Ed. Grün, 2004.

Jaime Mejía Ossman, Derecho disciplinario sustancial, Ed. Doctrina y Ley, 2019.

Félix A. Pertile, El sumario administrativo, Ed. Advocatus, 2005.

Alfredo L. Repetto, Procedimiento administrativo disciplinario. El sumario, cuarta edición, Ed. Cátedra, 2024.

Bibliografía complementaria:

AAVV, Procedimiento fiscal y administrativo, Ed. Errepar, 2024.

Pedro Aberastury y María José Cilurzo, Curso de procedimiento administrativo, segunda edición, Ed. Rubinzal Culzoni, 2022.

Jorge Albersten y otros, Procedimiento administrativo, vol. 1, Ed. Astrea, 2015.

Julio Isidro Altamira Gigena, Acto administrativo, segunda edición, Ed. Advocatus, 2019.

Eduardo Ávalos, Derecho administrativo 2, Ed. Alveroni, 2021.

Eduardo Avalos, Alfonso Buteler y Leonardo Massimino, Derecho administrativo, Ed. Alveroni, 2021.

Carlos F. Balbín, Crisis del derecho administrativo: bases para una nueva teoría general, Ed. Astrea, 2020.

Carlos F. Balbín, Manual de derecho administrativo, cuarta edición, Thomson y Reuters La Ley, 2018.

Rodolfo Carlos Barra, Derecho administrativo. Acto administrativo y reglamentos, Ed. Astrea, 2018.

Concepción Barrero Rodriguez, La prueba en el procedimiento administrativo, Ed. Thomson Reuters Aranzadi, 2001.

Rafael Bielsa y Roberto Enrique Luqui, Derecho administrativo, Ed. Thomson y Reuters La Ley, 2017.

Carlos Alfredo Botassi, Derecho administrativo. Dominio público, responsabilidad estatal, procedimiento y proceso administrativo, Ed. Universidad Nacional de La Plata, 2017.

Alfonso Buteler, Procedimiento administrativo, segunda edición, Ed. Erreius, 2023.

Armando N. Canosa, Proceso administrativo. Recurso y reclamos, 2 ts., tercera edición, Ed. Rap, 2017.

Luis Carranza Torres, Práctica del proceso judicial y del procedimiento administrativo, 2 ts., Ed. Alveroni, 2020 y 2023.

Juan Carlos Cassagne, Curso de derecho administrativo, Thomson y Reuters La Ley, 2015.

Juan Carlos Cassagne, Derecho administrativo, t. I, décimo tercera edición, Ed. Thomson y Reuters La Ley, 2021.

Juan Carlos Cassagne (dir.), Tratado general de derecho procesal administrativo, segunda edición, Ed. La Ley, 2011.

Julio Rodolfo Comadira, Acto Administrativo en la ley nacional de procedimientos administrativos, Ed. La Ley, 2007.

Luis Armando Corello y Diego Emilio Echen, El nuevo procedimiento administrativo santafesino, Ed. Rubinzal Culzoni, 2019.

Oscar Álvaro Cuadros, Derecho administrativo, Ed. Astrea, 2021.

Héctor Jorge Escola y Julio Rodolfo Comadira, Derecho administrativo argentino, Ed. Abeledo Perrot, 2006.

German Fernández Ferreres, Sistema de derecho administrativo II, Ed. Aranzadi, 2024.

Fernando García Pullés, Lecciones de derecho administrativo, Ed. Abeledo Perrot, 2020.

Fernando García Pullés, Medidas cautelares autónomas en el contencioso administrativo, Hammurabi, 2006.

Fernando García Pullés, Principios de derecho administrativo sancionador, Abeledo Perrot, 2020.

Fernando García Pullés, Tratado de lo contencioso administrativo, Hammurabi, 2004.

Agustín Gordillo, Tratado de derecho administrativo, Ed. Fundación de Derecho Administrativo, 2004.

Agustín Gordillo, Tratado de derecho administrativo: El acto administrativo, Ed. Fundación de Derecho Administrativo, 1974.

Agustín Gordillo, Tratado de derecho administrativo: la defensa del usuario y del administrado, Ed. Fundación de Derecho Administrativo, 1998.

Luis Alejandro Guasti, María Florencia Zicavo y Vanesa Contreras Molina, Régimen migratorio y de ciudadanía argentino: Régimen normativo, procedimiento administrativo y proceso judicial, Ed. Eldial libros, 2022.

Lucio Vicente López, Derecho administrativo argentino, Imprenta de la Nación, 1902.

Héctor A. Mairal, Control judicial de la administración pública, Thomson y Reuters La Ley, 1984.

Miguel S. Marienhoff, El derecho administrativo argentino hoy, Ed. Ciencias de la Administración, 1996.

Jaime Mejía Ossman y José Omar Ortiz Peralta, La nulidad en materia disciplinaria, Ed. Doctrina y Ley, 2023.

Jaime Mejía Ossman y José Omar Ortiz Peralta, Principios rectores del derecho disciplinario, Ed. Doctrina y Ley, 2023.

Joaquín Meseguer Yebra, La competencia administrativa y sus modulaciones, Ed. Bosch, 2005.

Andrea M. Orihuela, Ley de procedimientos administrativos, cuarta edición, Ed. Estudio, 2022.

Hector Pozo Gowland y otros, Procedimiento administrativo, t. 2, Ed. La Ley, 2012.

Ludwig Spiegel, Derecho administrativo, Ed. Olejnik, 2019.

Guido Santiago Tawil, Procedimiento administrativo, Ed. Abeledo Perrot, 2016.

MODULO II

DERECHO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

08. POTESTAD DISCIPLINARIA EN EL RÉGIMEN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS Y SU APLICACIÓN SUBJETIVA

1. La potestad disciplinaria de la Administración Pública Nacional. Antecedentes históricos. Naturaleza. Elementos. Principios. Aplicación. Finalidad. Prescripción. Control jurisdiccional. Antecedentes jurisprudenciales. Sentencias de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) en materia disciplinaria.
2. Estabilidad del empleado público de acuerdo a la Constitución Nacional, la Ley Marco de Regulación del Empleo Público Nacional aprobada por la Ley N° 25.164 y reglamentada por el Decreto N° 1.421/2002.
3. Ámbito subjetivo de aplicación del Reglamento de Investigaciones Administrativas aprobado por el Decreto N° 456/2022. Funcionarios de planta no permanente (Dictamen PTN 300:206). Extinción del vínculo de empleo: casos particulares. Sanciones disciplinarias: cese de relación de empleo público (ex – agentes y anotación en el legajo). Dictámenes. Doctrina. Sentencias de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN).

09. CUESTIONES GENERALES SOBRE EL REGLAMENTO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS

1. Reglamento de Investigaciones Administrativas aprobado por el Decreto N° 456/2022. Antecedentes normativos. Aspectos relevantes y modificaciones sustantivas de la reforma. Nueva estructura. Normas internacionales aplicadas. Normas y protocolos nacionales. Lenguaje. Violencia Laboral o de género en el ámbito laboral. Intervención de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas (PIA) y de la Oficina Anticorrupción (OA). La reserva de las actuaciones y el alcance del secreto. Eliminación de institutos del procedimiento anterior: Audiencia pública y Recurso previsto en el artículo 124 del Decreto N° 467/1999.

2. El procedimiento administrativo disciplinario en el marco del Nuevo Reglamento de Investigaciones Administrativas. Etapas. Características de los plazos en el proceso: carácter ordenatorio, finalidad, diferencias con los plazos perentorios, casos de preclusión. Entrevista personal con el letrado asistente. Requisitos para el traslado y la suspensión del agente. Equiparación de plazos procesales entre las partes del sumario. Fundamentación en los ofrecimientos de prueba. Audiencias a distancia. Colaboración de organismos oficiales: Registro de consultores y colaboradores técnicos (RECCOT) y Registro Único de Integrantes del Cuerpo de Abogados del Estado (RUICAE). Notificaciones. Medios de notificación electrónica.

3. Organismos intervinientes en el proceso disciplinario:

3.1. Procuraduría de Investigaciones Administrativas (PIA). Evolución histórica de sus funciones, competencia actual, facultades en el marco del proceso disciplinario, antecedentes doctrinarios y jurisprudenciales de su intervención.

3.2. Sindicatura General de la Nación (SIGEN). Evolución histórica de sus funciones, competencia actual, facultades en el marco del proceso disciplinario, antecedentes doctrinarios y jurisprudenciales de su intervención.

3.3. Oficina Anticorrupción (OA). Evolución histórica de sus funciones, competencia actual, facultades en el marco del proceso disciplinario, antecedentes doctrinarios y jurisprudenciales de su intervención.

10. PROCURACION DEL TESORO DE LA NACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO.

1. Procuración del Tesoro de la Nación (PTN). Órgano superior del Cuerpo de Abogados del Estado. Los servicios jurídicos de cada Ministerio y entes de la Administración Pública Nacional. Leyes Nros. 74 y 24.667. Cuerpo de Abogados del Estado. Ley Nº 12.954. Decreto Nº 34.952/1947. Resolución Nº 64/2017. Manual de Estilo. Conflictos de Intereses. Plan nacional anticorrupción (Decretos Nros. 201/2017 y 202/2017, Decreto Nº 258/2019).

2. Competencia excepcional de la Procuración del Tesoro de la Nación (PTN) a través de la Dirección Nacional de Sumarios e Investigaciones Administrativas. Intervención específica ordenada por el Poder Ejecutivo Nacional. Intervención excepcional respecto de los agentes de los dos máximos niveles del escalafón con funciones ejecutivas. Caso de los hechos inescindibles entre sí.

3. Autoridad de interpretación. Normas aclaratorias y complementarias. Dictámenes relevantes en materia de derecho administrativo disciplinario.

4. Auditoría de sumarios concluidos o en trámite. Protocolo. Registro de Sumarios Administrativos. Relevancia.

5. Antecedentes relevantes de la jurisprudencia administrativa de la Procuración del Tesoro de la Nación (PTN).

11. DENUNCIA, INFORMACIÓN SUMARIA, SUMARIO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO Y SANCIONES DIRECTAS.

1. Denuncia. Contenido. Denuncia Verbal. Trámite. Caratulación en el Sistema de Gestión de Documentación Electrónica.

2. Prescripción. Ley Nº 25.164. Decreto Nº 1.421/2002. Dictámenes PTN.

3. Diferencias entre la Información Sumaria y el Sumario Administrativo Disciplinario.

4. Información Sumaria. Autoridad competente. Procedimiento. Declaraciones. Hechos independientes. Plazo de sustanciación. Informe final. Acto conclusivo. Cabeza sumario.
- 5.. Sumario Administrativo. Objeto. Etapas. Reserva de las actuaciones. Impacto del Sistema de Gestión de Documentación Electrónica en el procedimiento sumarial. Enunciación de las cuestiones sustanciales.
6. Sanciones Directas. Artículo 35 de la Ley Nº 25.164 y del Decreto reglamentario Nº 1.421/02. Competencia. Trámites. Dictámenes.

12. OFICINA DE SUMARIOS E INSTRUCCIÓN.

1. Oficina de Sumarios. Dependencia. Ausencia. Jurisdicción del hecho. Competencia.
2. Instructor del Sumario Administrativo. Impulso de la investigación. Actividad del instructor. Deberes y responsabilidades del instructor. Responsabilidad. Independencia funcional. Apartamiento. Letrado instructor en el marco del proceso disciplinario: designación, formas, características, y funciones. Naturaleza específica de la tarea de la Instrucción. Ley Nº 12.954. Decreto Nº 34.952/1947, valoración en el contexto del proceso disciplinario. Improrrogabilidad. Instructor *ad hoc*. Dependencia funcional. Excusación y Recusación: causales, oportunidad e informe.
3. Actuación de los instructores no pertenecientes a planta permanente. Autorización de la Procuración del Tesoro de la Nación (PTN). Resolución PTN Nº 121/2018.
4. Secretarios. Funciones. Responsabilidades.

13. ETAPA DE INVESTIGACIÓN DEL SUMARIO ADMINISTRATIVO.

1. Etapa de investigación. Secreto de sumario. Derecho de defensa. Declaraciones. Entrevista previa con el letrado defensor.
2. Medios de prueba. Declaraciones. Pericial. Registro de consultores y colaboradores técnicos Registro de consultores y colaboradores técnicos (RECCOT). Inspección ocular. Careos. Admisión. Partes que pueden ofrecerlos. Denegatoria. Recurso.
3. Clausura de la etapa de investigación.

14. ETAPA CONTRADICTORIA Y CONCLUSIÓN DEL SUMARIO ADMINISTRATIVO.

1. Informe previsto en el artículo 108 del Decreto Nº 456/2022. Etapa Contradictoria. Vista. Descargo y ofrecimiento de prueba. Ausencia del descargo y elevación.
2. Medios de prueba. Admisión. Partes que pueden ofrecerlo. Denegatoria. Recurso.
3. Informe final del artículo 115 del Decreto Nº 456/2022. Remisión de actuaciones. Alegato del sumariado.
4. Reapertura. Casos.
5. Elevación de las actuaciones. Intervención del servicio jurídico permanente. Acto conclusivo. Autoridad competente. Contenido del acto conclusivo. Notificación del acto conclusivo.
6. Tipo de Sanciones. Cuantificación de la Sanción. Procedimiento.
7. Régimen de impugnación. Recurso administrativo. Recurso judicial directo.

15. MEDIDAS PREVENTIVAS Y CAUSA PENAL CONEXA.

1. Medidas Preventivas. Aplicación. Traslado y suspensión del agente. Naturaleza. Diferencias. Formas. Finalidad. Características. Oportunidad. Duración. Agente privado de libertad.
2. Sumario administrativo y causas judiciales. Causa penal conexa. Suspensión del sumario. Condiciones. Características. Plazo. Informes. Irregularidad administrativa y delito.
3. Tutela sindical. Definición. Efectos.

16. VIOLENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL.

1. La violencia laboral en el ámbito de la Administración Pública Nacional: concepto, particularidades, normativa aplicable, dictámenes y casos judiciales.
- 2.- *Mobbing* y Acoso Laboral en el empleo público. Denuncia ante el CIOT. Convenio OIT 190. Recomendación 206. Definiciones de violencia y acoso en el mundo del trabajo.

17. SUMARIO ADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO.

1. Impacto de la tecnología en la tramitación de los sumarios disciplinarios (TIC). La firma digital. Expediente electrónico. Audiencias a distancia y notificaciones electrónicas. Régimen aplicable, validez, opción de las partes, medios idóneos.
2. Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE). Implementación, normativa y aplicación a los procesos disciplinarios. Caratulación. Características de los sumarios como expediente electrónico, secreto de las actuaciones, documentación anexa.

Bibliografía

Se indica seguidamente la bibliografía básica y complementaria, cuyo desarrollo se profundizará en clase con referencias a la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (www.csjn.gov.ar) y a los dictámenes de la Procuración del Tesoro de la Nación (<https://busquedadictamenes.ptn.gob.ar>).

Bibliografía básica:

Carlos A. Apesteguía, Sumarios administrativos, tercera edición, Ed. La Rocca, 2008.

Fernando Gabriel Comadira, Derecho administrativo disciplinario, segunda edición, Ed. Cátedra, 2024.

Fernando García Pullés, Régimen de empleo público en la administración nacional, Ed. Abeledo Perrot, 2016.

Gustavo Santiago Leguizamón, Sumario administrativo, Ed. ConTexto, 2018.

Jacinto Mahmud, Manual de sumarios e informaciones administrativas. Procedimiento disciplinario para la administración pública nacional y entes públicos descentralizados, segunda edición, Ed. Grün, 2004.

Jaime Mejia Ossman, Derecho disciplinario sustancial, Ed. Doctrina y Ley, 2019.

Félix A. Pertile, El sumario administrativo, Ed. Advocatus, 2005.

Alfredo L.Repetto, Procedimiento administrativo disciplinario. El sumario, cuarta edición, Ed. Cátedra, 2024.

Bibliografía complementaria:

AAVV, Procedimiento fiscal y administrativo, Ed. Errepar, 2024.

Pedro Aberastury y María José Cilurzo, Curso de procedimiento administrativo, segunda edición, Ed. Rubinzal Culzoni, 2022.

Jorge Albersten y otros, Procedimiento administrativo, vol. 1, Ed. Astrea, 2015.

Julio Isidro Altamira Gigena, Acto administrativo, segunda edición, Ed. Advocatus, 2019.

Eduardo Ávalos, Derecho administrativo 2, Ed. Alveroni, 2021.

Eduardo Avalos, Alfonso Buteler y Leonardo Massimino, Derecho administrativo, Ed. Alveroni, 2021.

Carlos F. Balbín, Crisis del derecho administrativo: bases para una nueva teoría general, Ed. Astrea, 2020.

Carlos F. Balbín, Manual de derecho administrativo, cuarta edición, Thomson y Reuters La Ley, 2018.

Rodolfo Carlos Barra, Derecho administrativo. Acto administrativo y reglamentos, Ed. Astrea, 2018.

Concepción Barrero Rodriguez, La prueba en el procedimiento administrativo, Ed. Thomson Reuters Aranzadi, 2001.

Rafael Bielsa y Roberto Enrique Luqui, Derecho administrativo, Ed. Thomson y Reuters La Ley, 2017.

Carlos Alfredo Botassi, Derecho administrativo. Dominio público, responsabilidad estatal, procedimiento y proceso administrativo, Ed. Universidad Nacional de La Plata, 2017.

Alfonso Buteler, Procedimiento administrativo, segunda edición, Ed. Erreius, 2023.

Armando N. Canosa, Proceso administrativo. Recurso y reclamos, 2 ts., tercera edición, Ed. Rap, 2017.

Luis Carranza Torres, Práctica del proceso judicial y del procedimiento administrativo, 2 ts., Ed. Alveroni, 2020 y 2023.

Juan Carlos Cassagne, Curso de derecho administrativo, Thomson y Reuters La Ley, 2015.

Juan Carlos Cassagne, Derecho administrativo, t. I, décimo tercera edición, Ed. Thomson y Reuters La Ley, 2021.

Juan Carlos Cassagne (dir.), Tratado general de derecho procesal administrativo, segunda edición, Ed. La Ley, 2011.

Julio Rodolfo Comadira, Acto Administrativo en la ley nacional de procedimientos administrativos, Ed. La Ley, 2007.

Luis Armando Corello y Diego Emilio Echen, El nuevo procedimiento administrativo santafesino, Ed. Rubinzal Culzoni, 2019.

Oscar Álvaro Cuadros, Derecho administrativo, Ed. Astrea, 2021.

Héctor Jorge Escola y Julio Rodolfo Comadira, Derecho administrativo argentino, Ed. Abeledo Perrot, 2006.

German Fernández Ferreres, Sistema de derecho administrativo II, Ed. Aranzadi, 2024.

Fernando García Pullés, Lecciones de derecho administrativo, Ed. Abeledo Perrot, 2020.

Fernando García Pullés, Medidas cautelares autónomas en el contencioso administrativo, Hammurabi, 2006.

Fernando García Pullés, Principios de derecho administrativo sancionador, Abeledo Perrot, 2020.

Fernando García Pullés, Tratado de lo contencioso administrativo, Hammurabi, 2004.

Agustín Gordillo, Tratado de derecho administrativo, Ed. Fundación de Derecho Administrativo, 2004.

Agustín Gordillo, Tratado de derecho administrativo: El acto administrativo, Ed. Fundación de Derecho Administrativo, 1974.

Agustín Gordillo, Tratado de derecho administrativo: la defensa del usuario y del administrado, Ed. Fundación de Derecho Administrativo, 1998.

Luis Alejandro Guasti, María Florencia Zicavo y Vanesa Contreras Molina, Régimen migratorio y de ciudadanía argentino: Régimen normativo, procedimiento administrativo y proceso judicial, Ed. Eldial libros, 2022.

Lucio Vicente López, Derecho administrativo argentino, Imprenta de la Nación, 1902.

Héctor A. Mairal, Control judicial de la administración pública, Thomson y Reuters La Ley, 1984.

Miguel S. Marienhoff, El derecho administrativo argentino hoy, Ed. Ciencias de la Administración, 1996.

Jaime Mejía Ossman y José Omar Ortiz Peralta, La nulidad en materia disciplinaria, Ed. Doctrina y Ley, 2023.

Jaime Mejía Ossman y José Omar Ortiz Peralta, Principios rectores del derecho disciplinario, Ed. Doctrina y Ley, 2023.

Joaquín Meseguer Yebra, La competencia administrativa y sus modulaciones, Ed. Bosch, 2005.

Andrea M. Orihuela, Ley de procedimientos administrativos, cuarta edición, Ed. Estudio, 2022.

Hector Pozo Gowland y otros, Procedimiento administrativo, t. 2, Ed. La Ley, 2012.

Ludwig Spiegel, Derecho administrativo, Ed. Olejnik, 2019.

Guido Santiago Tawil, Procedimiento administrativo, Ed. Abeledo Perrot, 2016.

MODULO III

REGÍMENES ESPECIALES DE DERECHO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO

18. RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

1. Análisis del estatuto y escalafón para el personal de la administración pública Ley N° 10430 (T.O. 1996).
2. Comparación con el Régimen de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional.

19. RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

1. Análisis de la Ley N° 471/00 y del Decreto 3360/1968.
2. Comparación con el Régimen de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional.

20. RÉGIMEN DISCIPLINARIO ENCARGADOS REGISTROS AUTOMOTOR. MEDIADORES.

1. Análisis del Decreto 644/89, Modif. Decreto 2265/94, de la Ley N° 26.589 y Decreto N° 1467/2011.
2. Comparación con el Régimen de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional.

21. RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.

- 1.-Análisis de la Ley 24521, Convenio Colectivo de Trabajo para No Docentes -Decreto 366/06, reglamento de juicio académico – resolución (CS) 217/85.
2. Análisis del Régimen Disciplinario de Alumnos Resolución (CS) 2283/88.
3. Comparación con el Régimen de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional.

22. RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

1. Análisis de Constitución de la Ciudad de Bs As./Ley Q N°5688 Sistema Integral de Seguridad Pública, Decreto Reglamentario 53/2017 (c/modif. Dcto N°234/17) Régimen Disciplinario Policial, Resolución 907/MJYSGC/17 Procedimiento para la aplicación directa de sanciones, Decreto 1510/97 Ley de Procedimientos Administrativos Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ley 2894 de Seguridad Pública, creación Policía Metropolitana. (2008), - Decreto 261/2010 Procedimiento-Reglamentación Auditoría Externa Policial,-Decreto 32/11 Régimen Disciplinario Policial (2011), Convenio de Transferencia (05/01/2016), entre el Estado Nacional y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Transferencia Progresiva de Facultades y Funciones de Seguridad en todas las materias no federales ejercidas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Protocolo de Actuación Coordinada N° 2, 15/04/2016, Protocolo de Actuación Coordinada N° 8 29/12/2016.
- 2.-Comparación con el Régimen de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional.

23. RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA.

1. Análisis de la Ley de Seguridad Aeroportuaria N° 26.102, Anexo “A” del Decreto 836/08 “Régimen Profesional del Personal Policial de la Policía de Seguridad Aeroportuaria”.
2. Análisis del Anexo I del Decreto 1329/09, Reglamento de Investigaciones Administrativas del Personal Policial de la Policía de Seguridad Aeroportuaria.

3. Comparación con el Régimen de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional.

24. RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA.

1. Análisis de la Ley 19349 y del Decreto 2666/12.

2. Comparación con el Régimen de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional.

25. RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA.

1. Análisis de la Ley 18.398, del Decreto 6242/71.

2. Ley de la Navegación (Ley 20.094).

3. REGINAVE -Régimen de la Navegación Marítima Fluvial y Lacustre (Decreto 770/19).

4. REGISEPORT- Régimen de la Seguridad Portuaria (Decreto 890/80).

5.- RESMMA -Reglamento del Servicio Móvil Marítimo (Decreto 2174/84).

6. REGIMEN FEDERAL DE PESCA (Ley 24.922).

7. Contravenciones Náutico Deportivas (Decreto 1553/79).

8.- Comparación con el Régimen de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional.

26. RÉGIMEN DISCIPLINARIO DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL.

1. Código de ética para el personal del servicio penitenciario federal - Boletín Público Normativo AÑO 22 Nº 583; CUDAP: EXP-S04:0019532/2015 M.J. y D.H. Resolución D.N. Nº 1867.

2. Reglamento del Régimen Disciplinario para el Personal del SPF - Dec 1523-68.

3. Reglamentario del Capítulo XIII 'Régimen Disciplinario', artículos 88, 89, 90 y 91 de la Ley 17.236. (mod. 20.416).

4. Comparación con el Régimen de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional.

27. RÉGIMEN DISCIPLINARIO DEL EJÉRCITO ARGENTINO.

1. Análisis de la Ley Nº 26.394.

2. Comparación con el Régimen de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional.

28.- RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA.

1. Ley Nº 21.965 y Decreto Nº 1.866/83.

2. Comparación con el Régimen de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional.

Bibliografía

Se indica seguidamente la bibliografía básica y complementaria, cuyo desarrollo se profundizará en clase con referencias a la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (www.csjn.gov.ar) y a los dictámenes de la Procuración del Tesoro de la Nación (<https://busquedadictamenes.ptn.gob.ar>).

Bibliografía básica:

Carlos A. Apesteguía, Sumarios administrativos, tercera edición, Ed. La Rocca, 2008.

Fernando Gabriel Comadira, Derecho administrativo disciplinario, segunda edición, Ed. Cátedra, 2024.

Fernando García Pullés, Régimen de empleo público en la administración nacional, Ed. Abeledo Perrot, 2016.

Gustavo Santiago Leguizamón, Sumario administrativo, Ed. ConTexto, 2018.

Jacinto Mahmud, Manual de sumarios e informaciones administrativas. Procedimiento disciplinario para la administración pública nacional y entes públicos descentralizados, segunda edición, Ed. Grün, 2004.

Jaime Mejía Ossman, Derecho disciplinario sustancial, Ed. Doctrina y Ley, 2019.

Félix A. Pertile, El sumario administrativo, Ed. Advocatus, 2005.

Alfredo L. Repetto, Procedimiento administrativo disciplinario. El sumario, cuarta edición, Ed. Cátedra, 2024.

Bibliografía complementaria:

AAVV, Procedimiento fiscal y administrativo, Ed. Errepar, 2024.

Pedro Aberastury y María José Cilurzo, Curso de procedimiento administrativo, segunda edición, Ed. Rubinzal Culzoni, 2022.

Jorge Albersten y otros, Procedimiento administrativo, vol. 1, Ed. Astrea, 2015.

Julio Isidro Altamira Gigena, Acto administrativo, segunda edición, Ed. Advocatus, 2019.

Eduardo Ávalos, Derecho administrativo 2, Ed. Alveroni, 2021.

Eduardo Avalos, Alfonso Buteler y Leonardo Massimino, Derecho administrativo, Ed. Alveroni, 2021.

Carlos F. Balbín, Crisis del derecho administrativo: bases para una nueva teoría general, Ed. Astrea, 2020.

Carlos F. Balbín, Manual de derecho administrativo, cuarta edición, Thomson y Reuters La Ley, 2018.

Rodolfo Carlos Barra, Derecho administrativo. Acto administrativo y reglamentos, Ed. Astrea, 2018.

Concepción Barrero Rodríguez, La prueba en el procedimiento administrativo, Ed. Thomson Reuters Aranzadi, 2001.

Rafael Bielsa y Roberto Enrique Luqui, Derecho administrativo, Ed. Thomson y Reuters La Ley, 2017.

Carlos Alfredo Botassi, Derecho administrativo. Dominio público, responsabilidad estatal, procedimiento y proceso administrativo, Ed. Universidad Nacional de La Plata, 2017.

Alfonso Buteler, Procedimiento administrativo, segunda edición, Ed. Erreius, 2023.

Armando N. Canosa, Proceso administrativo. Recurso y reclamos, 2 ts., tercera edición, Ed. Rap, 2017.

Luis Carranza Torres, Práctica del proceso judicial y del procedimiento administrativo, 2 ts., Ed. Alveroni, 2020 y 2023.

Juan Carlos Cassagne, Curso de derecho administrativo, Thomson y Reuters La Ley, 2015.

Juan Carlos Cassagne, Derecho administrativo, t. I, décimo tercera edición, Ed. Thomson y Reuters La Ley, 2021.

Juan Carlos Cassagne (dir.), Tratado general de derecho procesal administrativo, segunda edición, Ed. La Ley, 2011.

Julio Rodolfo Comadira, Acto Administrativo en la ley nacional de procedimientos administrativos, Ed. La Ley, 2007.

Luis Armando Corello y Diego Emilio Echen, El nuevo procedimiento administrativo santafesino, Ed. Rubinzal Culzoni, 2019.

Oscar Álvaro Cuadros, Derecho administrativo, Ed. Astrea, 2021.

Héctor Jorge Escola y Julio Rodolfo Comadira, Derecho administrativo argentino, Ed. Abeledo Perrot, 2006.

German Fernández Ferreres, Sistema de derecho administrativo II, Ed. Aranzadi, 2024.

Fernando García Pullés, Lecciones de derecho administrativo, Ed. Abeledo Perrot, 2020.

Fernando García Pullés, Medidas cautelares autónomas en el contencioso administrativo, Hammurabi, 2006.

Fernando García Pullés, Principios de derecho administrativo sancionador, Abeledo Perrot, 2020.

Fernando García Pullés, Tratado de lo contencioso administrativo, Hammurabi, 2004.

Agustín Gordillo, Tratado de derecho administrativo, Ed. Fundación de Derecho Administrativo, 2004.

Agustín Gordillo, Tratado de derecho administrativo: El acto administrativo, Ed. Fundación de Derecho Administrativo, 1974.

Agustín Gordillo, Tratado de derecho administrativo: la defensa del usuario y del administrado, Ed. Fundación de Derecho Administrativo, 1998.

Luis Alejandro Guastí, María Florencia Zicavo y Vanesa Contreras Molina, Régimen migratorio y de ciudadanía argentino: Régimen normativo, procedimiento administrativo y proceso judicial, Ed. Eldial libros, 2022.

Lucio Vicente López, Derecho administrativo argentino, Imprenta de la Nación, 1902.

Héctor A. Mairal, Control judicial de la administración pública, Thomson y Reuters La Ley, 1984.

Miguel S. Marienhoff, El derecho administrativo argentino hoy, Ed. Ciencias de la Administración, 1996.

Jaime Mejía Ossman y José Omar Ortiz Peralta, La nulidad en materia disciplinaria, Ed. Doctrina y Ley, 2023.

Jaime Mejía Ossman y José Omar Ortiz Peralta, Principios rectores del derecho disciplinario, Ed. Doctrina y Ley, 2023.

Joaquín Meseguer Yebra, La competencia administrativa y sus modulaciones, Ed. Bosch, 2005.

Andrea M.Orihuela, Ley de procedimientos administrativos, cuarta edición, Ed. Estudio, 2022.

Hector Pozo Gowland y otros, Procedimiento administrativo, t. 2, Ed. La Ley, 2012.

Ludwig Spiegel, Derecho administrativo, Ed. Olejnik, 2019.

Guido Santiago Tawil, Procedimiento administrativo, Ed. Abeledo Perrot, 2016.

08. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDACTICOS

La propuesta de formación se llevará a cabo a través de instancias de trabajo que coordinan clases sincrónicas con actividades asincrónicas en de la plataforma con la que cuenta la ECAE.

El trabajo en los ejes temáticos de cada módulo se desarrollará de conformidad con la modalidad de aula-taller, con el objeto de propiciar la participación, intercambio y reflexión entre los distintos participantes, la colaboración y construcción colectiva del conocimiento, así como el compromiso con el trabajo colaborativo. Entre las distintas propuestas, se pondrá especial atención en aquellas que promuevan la identificación, problematización, análisis crítico y solución de problemas reales propios del área de conocimiento y práctica jurídica, a los efectos de revisar y reflexionar sobre la propia práctica y el quehacer cotidiano de la profesión.

Asimismo, de acuerdo a la iniciativa de cada asignatura se prevén actividades como lecturas dirigidas, debates sobre jurisprudencia, análisis de casos, elaboración y presentación de trabajos grupales e individuales, y actividades de integración final.

Los responsables de cada eje temático indicarán la normativa y la bibliografía aplicables, así como documentos teóricos de elaboración propia, material audiovisual, guías de lectura, entre otros.

9. INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación serán variados y dependerán de las propuestas formativas de cada espacio curricular, así como de los distintos momentos evaluatorios.

Podrán utilizarse para examinar el desempeño en las distintas actividades e instancias sincrónicas y asincrónicas una importante variedad de herramientas a elección de cada docente. Algunos ejemplos pueden ser, cuestionarios con preguntas de opción múltiple, cuestionarios con preguntas para desarrollar, trabajos prácticos de cierre, integradores, ensayos, monografías, análisis de casos, simulaciones, entre otros. Se podrán utilizar los recursos y herramientas con los que cuenta la plataforma virtual como foro, tarea, así como el espacio del aula general para presentar las consignas de evaluación. También se podrán contemplar recursos externos a la plataforma, como herramientas que sirvan de soporte para la propuesta de evaluación, tales como pizarras digitales, publicaciones en redes, producción de materiales audiovisuales, entre otros.

10. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Desde una perspectiva formativa, la diplomatura prevé la evaluación como parte de la enseñanza, pero también como una instancia de aprendizaje y construcción de conocimiento. En este sentido, la intención de la evaluación además de buscar orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje, intentará realizar un seguimiento del desempeño y análisis del tránsito de los/as cursantes por las diferentes propuestas de actividades en cada espacio curricular.

A partir de lo expuesto, se propone evaluar los aprendizajes de manera continua a través de la observación y valoración del desempeño de los/as cursantes en las distintas instancias de trabajo, proponiendo consignas que promuevan el análisis crítico, la reflexión y cuyo resultado pueda dar cuenta de la comprensión y aprehensión conceptual de los/as cursantes, así como también evaluar lo aprendido y logrado a lo largo del desarrollo de uno o más ejes temáticos, mediante instancias integradoras de evaluación.

Cada módulo contará con su propia propuesta evaluatoria enmarcada en la perspectiva formativa y tendrá al menos una instancia de examen escrito en que el que se espera recuperar de manera integral los conocimientos y saberes construidos durante el desarrollo de la misma.

Para aprobar cada módulo se deberá:

- Cumplir un 75% de asistencia a los encuentros sincrónicos.
- Superar una evaluación escrita que podrá consistir en la resolución de un caso o en un multiple choice La evaluación debe ser aprobada con nota mínima de seis (6).

En caso de no obtener lo requerido para aprobar la evaluación, o por no haber logrado la presencialidad necesaria, se concederá una única instancia para recuperar. El recuperatorio debe ser aprobado con una nota mínima de seis (6).

Además de la evaluación correspondiente a los módulos se deberá aprobar un Examen Final Integrador destinado a recuperar los conceptos teóricos y prácticos trabajados en los tres (3) módulos, con posibilidad de una única instancia de recuperatorio del Examen Final Integrador para quienes hayan desaprobado el primer llamado o para los ausentes. La calificación mínima de aprobación es de seis (6).

11. PERFILES DOCENTES

Los cursos están a cargo de un cuerpo de profesores/~~as~~ designados por el Comité Académico de la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado. Son designados/~~as~~ quienes cuentan con antecedentes comprobables en cuanto a versación en la materia y capacidad didáctica. En la selección, se privilegiará la experiencia de campo.

12. ASISTENCIA Y APROBACION

Los cursantes deberán satisfacer el 75% de asistencia a las clases sincrónicas que se dicten y cumplir con la totalidad de las actividades no presenciales que establezcan los/~~as~~ profesores a cargo de los cursos.

Solo, se podrán justificar las inasistencias que estén debidamente acreditadas por la dependencia donde se desempeña cada cursante.

La obtención del certificado de la Diplomatura requiere:

- a) La aprobación de cada uno de los tres módulos y de los exámenes correspondientes a cada uno de ellos.
- b) La aprobación del Examen Final Integrador, el cual involucra los conceptos dictados en los tres (3) módulos, con posibilidad de una única instancia de recuperatorio del examen Integrador para quienes hayan desaprobado el llamado original o para los/~~as~~ ausentes. En la escala numérica de cero (0) a diez (10), la calificación mínima de aprobación es de seis (6).

13. DURACIÓN EN HORAS

La duración de la Diplomatura tiene una duración total de 142 horas, considerando las horas de clases sincrónicas y las actividades asincrónicas previstas, comprensivas de la lectura de doctrina, fallos y dictámenes de la Procuración del Tesoro de la Nación.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: EX-2025-27890656- -APN-DCTA#PTN

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 32 pagina/s.